

Santiago, 6 de febrero de 2019

Ref.: Cotización en Bolsa Bonos Bancarios al portador desmaterializados, con tasa de Interés Índice Cámara Promedio (ICP).

COMUNICACIÓN INTERNA N°14.585

Señor Corredor:

Me permito informar a usted, que a partir de mañana **jueves 7 de febrero** de 2019 se podrá realizar oficialmente en la Bolsa de Comercio de Santiago la cotización, transacción y liquidación de los siguientes Bonos Bancarios al Portador Desmaterializados con tasa de interés **Índice Cámara Promedio (ICP)** emitido por **Banco Santander-Chile**:

Serie/Código Bursátil

BSTDU10618
BSTDU21118
BSTDU91118

Estos instrumentos fueron inscritos en el Registro Público de Valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras bajo el N°11/2017, con fecha 29 de enero de 2019.

Cabe hacer presente, que estos bonos se encuentran acogidos al beneficio tributario establecido en el artículo 104 y a su vez a lo dispuesto en el N°8 del artículo 74, ambos de la Ley de Impuesto a la Renta.

Se adjunta a la presente comunicación copia del resumen de las características de estos bonos, contenidas en el prospecto de emisión y certificado de registro de dicho instrumento en la referida Superintendencia.

Para mayor información, el prospecto de emisión de este instrumento se encuentra disponible en los terminales de consulta SEBRA HT, específicamente en "Observaciones" de la consulta (RIRF) Resumen de un Bono.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO,
BOLSA DE VALORES**

**Juan C. Ponce Hidalgo
GERENTE DE SERVICIOS
BURSÁTILES**

Adj.: lo indicado

DS